Ministerio del Interior

Asuncion Abril 12 de 1893.

Estando cumplido el término de la licencia que fué concedida al Gefe Politico de Ypacaray Don Higinio Escobar —

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Queda nuevamente en posesion de la Gefatura Politica de Ypacaray Don Higinio Escobar.

Artº 2º Dénse las gracias á Don Esteban Filiú por los servicios que ha prestado como encargado interino de la citada Gefatura.

Artº 3º Cummníquese, publíquese é insértese en el Registro

Oficial — Gonzalez

José E. Sosa